NUEVO NORTE
DIARIO FÍSICO Y DIGITAL
S/.1.00
CIRCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL: www.nuevonorte.com.pe
diarionuevonorte.redaccion@gmail.com diarionuevonorte.director@gmail.com diarionuevonorte.publicidad@gmail.com
AÑO XXIX Nº 10062 Trujillo, VIERNES 07 de MARZO del 2025 Edita: Empresa Editora Nuevo Norte S.A. Agricultura Nº 160 Huerta Grande - Trujillo-Perú
CONTACTO: Whatsapp: 999235463 - 953264707 - 940304331 / DIRECTOR: Guillermo Bocanegra López

UNT DEVELA BUSTO DE CÉSAR VALLEJO EN CIUDAD UNIVERSITARIA



HUANCHACO
Un muerto y un herido en gresca al interior del penal El Milagro

EL PORVENIR
Alcalde Juan Carranza clausuró primer curso de mini brigadistas

JULCÁN
Músico cae del tercer piso de colegio y sufre fractura de cráneo

PATAZ
Intensifican acciones para habilitar vías afectadas por lluvias

TRUJILLO: Disparan contra micro de Nuevo California en Av. América Norte

Pleno rechazó admitir la moción de censura contra presidente del Congreso, Eduardo Salhuana

Ecuador recibirá asistencia internacional para guerra contra el crimen en 3 semanas

Compartido gratuitamente por @Osquitar
PROHIBIDO SU VENTA

Colegio de ingenieros inspecciona obras en ejecución a solicitud de municipalidad de Alto Trujillo

Alto Trujillo, (Nuevo Norte).- Como una muestra de transparencia un equipo técnico del Colegio de Ingenieros de La Libertad, liderado por su decano Enrique Lujan Silva, realizaron una inspección a las obras que actualmente se encuentran en ejecución, a solicitud de la Municipalidad de Alto Trujillo.

Luego de valorar los expedientes técnicos procedieron a la inspección de campo a las obras de que se vienen ejecutando como la construcción de pistas y veredas de las calles 50 y 53, así como los trabajos que se vienen realizando con el nuevo complejo deportivo "El Toro".

El administrador de la Municipalidad de Alto Trujillo, Joseph Cubas Tejada, dijo que la presencia del Colegio de Ingenieros garantiza la transparencia y la correcta ejecución de la obras que viene realizando su gestión.

"La presencia del decano Enrique Lujan y su equipo técnico del Colegio de Ingeniero desvirtua cualquier tipo de especulaciones con respecto a las obras que se están ejecutando en el distrito, porque garantiza la transparencia y el correcto desarrollo de nuestros proyectos".

Joseph Cubas invitó a la población altotrujillana a mantener la tranquilidad y confianza, sugiriendo a no dejarse manipular por personas que buscan, a través de mentiras, hacer campaña política.



Por su parte, el decano del Colegio de Ingenieros, Enrique Lujan Silva, saludó el gesto de parte de la comuna de invitarlos a participar de la inspección técnica. "Saludamos al administrador Joseph Cubas por llamarnos a fiscalizar sus obras, porque este gesto demuestra la transparencia en la ejecución, que finalmente serán en beneficio de su población. A pedido de él, nuestro equipo técnico hará el seguimiento respectivo hasta la culminación de cada una de ellas".



Alcalde Juan Carranza clausuró primer curso de mini brigadistas en El Porvenir

El Porvenir, (Nuevo Norte).- El alcalde de El Porvenir Juan Carranza Ventura, clausuró el primer curso de Mini Brigadistas de Gestión de Riesgos y Desastres-2025, demostrando su vocación de servicio para atender a la población damnificada afectada por los desastres naturales.

El curso fue promovido por la municipalidad distrital de El Porvenir, a través de la subgerencia de Defensa Civil, que dirige el Lic. Diego Díaz Cueva, buscando promover la participación en la tarea de Defensa Civil, desde niños, adolescentes y jóvenes, quienes entusiastamente participaron en esta primera experiencia.

La capacitación fue brindada por profesionales de técnicas de evacuación, identificación de zonas de riesgo, búsqueda y rescate, estabilización de víctimas en masa, traslado asistido, primeros auxilios, bioseguridad, entre otros tópicos.

El objetivo principal fue capacitar a los alumnos participantes para que estén preparados y puedan responder y actuar ante emergencias o desastres naturales, por efecto de un fenómeno natural, lluvias intensas, sismos, incendios y otras actividades de riesgos, destacó el alcalde Carranza Ventura.

Al culminar el curso 27 pequeños brigadistas se graduaron, recibiendo sus certificados y quedaron expeditos para desempeñarse de forma eficiente en un escenario de víctimas por deslizamientos, sismos, huaicos y por otras acciones provocadas por el hombre, culminando con una operación de rescate a una niña, atrapada por un sismo.

Los padrinos de graduación fueron el regidor Jorge Luis Venegas Minchola y su esposa María Lujan Gómez, con la presencia del gerente de Defensa Civil del Gobierno Regional Ing. Wilfredo Agustín Diaz y funcionarios de Defensa Civil de El Porvenir.

UNT rinde homenaje a César Vallejo con develación de su busto

La obra se encuentra ubicada junto al Mural del Bicentenario en la puerta principal de ingreso

Trujillo, (Nuevo Norte).- En un acto cargado de reconocimiento, la Universidad Nacional de Trujillo (UNT) develó el busto elaborado en honor al insigne vate universal César Vallejo Mendoza, quien marcó un hito en la literatura mundial y estudió en esta casa superior de estudios. La obra está ubicada a la altura de la puerta principal de ingreso a la universidad, junto al Mural del Bicentenario, un espacio que refuerza la memoria y legado del poeta.

La ceremonia, realizada en la Ciudad Universitaria en horas de la mañana, contó con la presencia del rector, Dr. Carlos Alberto Vásquez Boyer; el vicerrector Académico, Dr. Juan Villacorta Vásquez, y el vicerrector de Investigación, Dr. Guillermo Arturo García Pérez. También participaron los decanos de diversas facultades; el artista y autor del busto, Yonel Armas Zavala, así como la sobrina nieta del poeta, Nilda Herrera Vallejo.

Durante su intervención, el artista Yonel Armas Zavala resaltó la importancia de la obra, destacando que está hecha en bronce, lo que garantiza su perdurabilidad a lo largo de los años. "Es un honor haber trabajado en esta escultura de un poeta tan grande como César Vallejo. Su legado es inmortal, y esta obra busca perpetuar su presencia en la universidad que lo formó", expresó el artista.

Asimismo, el rector, Dr. Carlos Vásquez Boyer, en su discurso, enfatizó el valor del homenaje que la universidad le rinde a Vallejo denominado como el "Estudiante del Bicentenario" de la UNT. "César Vallejo es un referente de la literatura mundial y un orgullo para nuestra universidad. Su obra trasciende el tiempo y sigue inspirando a generaciones. Este busto es un símbolo de nuestro respeto y admiración por su legado", señaló.

El evento también incluyó un momento cultural significativo con la declamación de un poema de César Vallejo a cargo del promotor cultural Alfredo Mego, quien emocionó a los asistentes con su interpretación.

Como cierre del acto protocolar, el rector de la UNT entregó el diploma y la medalla de distinción honorífica al artista Yonel Armas Zavala, en reconocimiento a su valiosa contribución al arte y a la memoria del poeta.

Con este homenaje, la UNT reafirma su compromiso con la cultura y la memoria histórica, recordando a César Vallejo como un emblema de la literatura y el pensamiento crítico, cuyo legado seguirá vivo en el corazón de su alma mater y de la humanidad.





Disparan contra micro de Nuevo California en plena Av. América Norte

Trujillo, (Nuevo Norte).- Momentos de pánico vivieron los pasajeros de un microbús de la empresa de transportes Nuevo California, ruta B1, cuando un sujeto, que se hizo pasar por pasajero, disparó contra el parabrisas del vehículo mientras transitaba por la intersección de la avenida Santa con América Norte, en Trujillo.

Testigos indicaron que el atacante realizó al menos dos disparos, pero, aparentemente, su arma se trabó, lo que lo obligó a huir del lugar.

Afortunadamente, no se reportaron heridos, pero el hecho ha generado alarma entre los ciudadanos y transportistas.

Intensifican acciones en Pataz para habilitar vías afectadas por lluvias

Pataz, (Nuevo Norte).- Ante la emergencia por lluvias que afecta a la sierra liberteña, el Gobierno Regional de La Libertad sigue focalizando sus esfuerzos en la provincia de Pataz, intensificando más acciones para habilitar las vías donde se han presentado huaicos y derrumbes, lo cual impide la transitabilidad vehicular y está aislando a los pueblos.

Desde el inicio de las precipitaciones, el GORE, por indicación del ing. César Acuña Peralta, dispuso que el pool de maquinaria presente en la provincia, se encargue de la atención de la emergencia con prontitud, para evitar que esa parte del ande siga afectada y, por consiguiente, perjudique también las actividades económicas.

El pool de maquinaria se ha desplazado a varios puntos. Los primeros lugares en ser atendidos fueron el sector La Niña del distrito de Pataz,



donde hubo deslizamientos, además de los sectores Bello Horizonte y Bella Aurora, en el distrito de Parcoy, que debido a los desbordes, la vía había quedado interrumpida para conectarse con Chillia, Buldibuyo y Huayo.

En este último distrito también se llegó al sector Uchucuayo, donde se restableció el tránsito luego de los desbordes en la zona. En Chillia también hubo presencia de la maquinaria con trabajos en el anexo Canta, donde huaicos habían interrumpido la vía. En Ongón, en coordinación con la municipalidad, se trabajó con maquinaria para contrarrestar los problemas en la vía.

La Gerencia Regional de Transportes, que administra la maquinaria del GORE a través de la Subgerencia de Caminos, explicó que en el distrito de Pataz se ha sostenido reuniones con el alcalde y otras autoridades locales para seguir coordinando más ayuda en las zonas críticas de la carretera LI-125.

En este tramo, actualmente se viene trabajando en el ensanche de la vía en el sector La Collona, distrito de Pataz, debido al debilitamiento de la plataforma rodante en la parte baja. Estas labores abarcan un tramo de 130 metros de longitud y mejorará la transitabilidad, la seguridad de la población y permite la comunicación entre 14 anexos del distrito.



Ciudadanos persisten en consumir licor en las vías públicas

Pese ha reiterados operativos de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de Trujillo para desalojarlos y mantener el orden público.

Trujillo, (Nuevo Norte).- En un operativo inopinado organizado por la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT) se desalojaron a decenas de sujetos que se reunieron para consumir bebidas alcohólicas en diferentes espacios públicos de la ciudad.

En horas de la tarde y noche del miércoles 5 de mayo, los serenos se trasladaron hasta las calles, avenidas y parques de las urbanizaciones de Los Laureles, Las Capullanas, Chicago, Miraflores, La Rinconada y Centro Cívico de Trujillo, para hacer valer el principio de autoridad y retirar a las personas que infringían las normas municipales.

Varios de los infractores fueron sorprendidos en las puertas y veredas de bodegas que tienen la costumbre de vender licor para que se consuma en la vía pública de sus locales.

Los agentes ediles solicitaron a los infractores que se retiren y llamaron la atención a los propietarios de los negocios para que dejen de vender bebidas alcohólicas en la vía pública, caso contrario serán sancionadas con fuertes multas.

El alcalde Mario Reyna recordó a los trujillanos que está prohibido el consumo de bebidas alcohólicas en la vía pública, de acuerdo a la Ordenanza Municipal 024-2014, la cual sanciona con una multa del 60% de una Unidad Impositiva Tributaria (UIT), que equivale a 3,210 soles.



Un muerto y un herido en gresca al interior del penal El Milagro de Trujillo

Huanchaco, (Nuevo Norte).- El penal El Milagro de Trujillo se ha convertido en tierra de nadie. Al escándalo de malos policías y agentes penitenciarios investigados por recibir coimas para dejar pasar objetos prohibidos a la cárcel, se sumó una gresca entre reclusos que dejó a un interno muerto y a otro herido.

La víctima mortal es el ciudadano de nacionalidad venezolana Jhonatan Eugenio (35), quien fue atacado a cuchillazos cuando se encontraba en el Área de Meditación A del pabellón 14. Según las primeras informaciones, el extranjero habría sido interceptado por otros reclusos que le habrían reclamado por una supuesta deuda que les tenía. Se sospecha que la rivalidad podría estar direccionada a la venta de drogas al interior de la cárcel.

El reo, tras recibir varias puñadas, fue llevado de emergencia al Hospital Regional Docente de Trujillo, en donde los médicos solo confirmaron su muerte.

Celebran Día Internacional de la Mujer con actividades artísticas y terapias psicológicas

Municipalidad de Trujillo también tiene previsto brindar servicios gratuitos de belleza y concierto de música en el Teatro Municipal.

Trujillo, (Nuevo Norte).- Como actividad previa al Día Internacional de la Mujer, la Municipalidad Provincial de Trujillo, a través de la Subgerencia de Derechos Humanos, organizó un evento denominado "Mañana Recreativa", con la presencia de más de 300 mujeres de organizaciones sociales y la Oficina Municipal de Apoyo a la Persona con Discapacidad (Omaped).

"Estamos muy contentos porque hemos convocado a todas las mujeres de la Omaped y de distintas organizaciones sociales. No solo debemos recordar esta fecha para darle importancia al valor de la mujer, sino que todos los días debemos tenerlo en cuenta", explicó Marco Quintana, subgerente de Derechos Humanos.

La actividad se realizó en el Coliseo Inca y se contó con una variada cartelera artísticas, como: mariachis, danza Itcheme, entre otros. Además, se realizó la terapia "biodanza", donde las mujeres participaron para que tengan el equilibro emocional con la música a través de los movimientos.

"Nosotros vamos a seguir reforzando nuestro trabajo con ProMujer y Omaped, porque es el compromiso del alcalde Mario Reyna. Vamos a seguir mejorando y protegiendo la calidad de vida de las mujeres", agregó el funcionario.

En tanto, para seguir con la celebración por el Día de la Mujer, este 7 de marzo se realizará la actividad denominada: "Mujer valiosa, un día para ti", en la loza deportiva Tupac Amaru, ubicada en la calle Berlín, de la urbanización El Alambre. En esta iniciativa, se brindará los servicios gratuitos de manicure, peinados y corte de cabello.

También, el mismo día se realizará el concierto "Nativos del Perú", en el teatro Municipal de Trujillo, a partir de las 7:00 de la noche.



Pobladores del distrito de Miracosta aislados por crecida del río Sangana

Cajamarca (Nuevo Norte).- Las fuertes y constantes lluvias registradas desde principios del año desencadenaron huaicos en distintas parte del país. Cajamarca no fue la excepción a este fenómeno y varios ciudadanos hicieron un pedido público de ayuda porque se han quedado aislados o han perdido sus cultivos.

Pedro Purihuamán Manayalle es un señor que vive en el centro poblado Huanabal, distrito de Miracosta, provincia de Chota. Él reportó este miércoles 5 de marzo, a través de un medio radial capitalino, que las personas que viven en esta zona se quedaron prácticamente encerrados y no pueden salir a ningún otro lado por la crecida del río Sangana.

El ciudadano contó que la gente de Miracosta va constantemente al centro poblado Tangasca, distrito de Tocmoche -también en Chota- para comprar víveres y abastecerse. Justamente el señor estaba yendo junto a otras personas este miércoles a realizar dichas compras, pero no pudo llegar a su destino.

La razón fue el aumento del caudal de dicho río anteriormente mencionado. No obstante, la gente no se dio marcha atrás y varios cruzaron igualmente. Asimismo, hicieron un puente rústico con palos y piedras para poder avanzar, a pesar de que arriesgaron sus vidas.

Pedro Purihuamán contó que ellos mismos tuvieron que arreglárselas porque sino no iban a comer y nadie los ayudó. "Si nos lleva el agua, nos llevará, así la vida. Estamos haciendo nuestro Huaro. Gracias a dios ya lo hemos armado", comentó el poblador de Miracosta.

Por otro lado, exhortó a que las autoridades de los distritos aledaños, de la provincia de Chota y del Gobierno Regional de Cajamarca acudan a la zona o envíen maquinaria pesada para que puedan colocar un puente o una construcción para la gente de la zona y evitar una tragedia, pues el caudal del río sigue creciendo.



Camioneta de la municipalidad de Jaén cayó en acequia de Miraflores

Jaen (Nuevo Norte).- Camioneta de la Municipalidad de Jaén, cayó a una zanja en el sector Miraflores cuando trasladaba ayuda a afectados por lluvias.

Un vehículo de la Municipalidad Provincial de Jaén cayó en una zanja mientras trasladaba ayuda a los pobladores afectados por las intensas lluvias en la parte alta del sector Miraflores.

El accidente ocurrió debido al mal estado de la vía, deteriorada por las precipitaciones de los últimos días. Ante la emergencia, los vecinos se organizaron rápidamente y lograron sacar la unidad.

Afortunadamente, no se reportaron heridos, pero el incidente evidencia la urgente necesidad de mejorar la infraestructura vial en la zona para evitar situaciones similares con los vecinos.



Regiones Cajamarca y Lambayeque firmaron un convenio marco de cooperación interinstitucional

Cajamarca (Nuevo Norte).- Los Gobiernos regionales de Cajamarca y Lambayeque firmaron un convenio marco de cooperación interinstitucional para fortalecer la integración entre las regiones, mejorar la conectividad vial, optimizar los servicios de salud e impulsar las actividades comerciales de los ciudadanos.

Los gobernadores Roger Guevara Rodríguez (Cajamarca) y Jorge Luis Pérez Flores (Lambayeque) plasmaron el acuerdo tras participar en la primera sesión extraordinaria de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales – ANGR, realizada en Cajamarca.

Esta acción se suma al trabajo conjunto y cooperación de ambas regiones en la siembra y cosecha de agua que involucra una ardua labor de reforestación y construcción de proyectos de almacenamiento de agua en las provincias de Chota y Santa Cruz.



Gobernador Regional pide aumento del presupuesto para los municipios distritales de Cajamarca

Cajamarca (Nuevo Norte).- Durante una sesión liderada por la presidenta Dina Boluarte, el gobernador Roger Guevara Rodríguez, pidió un aumento del presupuesto para los municipios distritales a fin de mejorar la respuesta ante las emergencias.

El mandatario regional también informó sobre las acciones encaminadas para afrontar las inclemencias del tiempo, así como la limpieza de ríos, quebradas y la rehabilitación de vías.

En la región Cajamarca se han registrado 382 emergencias debido a las intensas lluvias, según el informe del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

El presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, destacó la rápida respuesta del gobernador Roger Guevara y el trabajo coordinado con las autoridades locales para atender a la población afectada.

Prof. Elmer Omar Vásquez asumirá como presidente de la Liga Deportiva Departamental de Fútbol de Cajamarca

Cajamarca (Nuevo Norte).- Fue el Mismo Agustín Lozano, quien llegó para participar del sepelio de Gerardo Pérez, quien confirmó que el sucesor del difunto presidente sería el vicepresidente de la Liga Deportiva Departamental de Fútbol de Cajamarca.

De acuerdo a los estatutos que rigen al fútbol cajamarquino, el Prof. Elmer Omar Vásquez Paredes asumirá como presidente de la Liga Deportiva Departamental de Fútbol de Cajamarca (LDFC), a fin de completar el período del actual directorio.

Elmer Vásquez es natural de Bambamarca, quien desempeñaba el cargo de vicepresidente de la LDDFC.

Músico cae del tercer piso de colegio en Julcán y sufre fractura de cráneo

Julcán(Nuevo Norte).- Un grave accidente ocurrió el día miércoles, al promediar la 10.00 pm, cuando Cristian Daniel Honorio Pérez, quien sería integrante de la Banda de Músicos Sonora Otuzcana, cayó desde el tercer piso de la Institución Educativa Luis Felipe de Julcán.

Según testigos, el joven regresaba de cumplir presentación en el carnaval julcanero y, al dirigirse a descansar en la institución donde se hospedaban, perdió el control de su cuerpo y cayó al vacío. Un techo de Eternit amortiguó el impacto, pero terminó cediendo, provocando su caída hasta el suelo.



Sus compañeros lo auxiliaron de inmediato y lo trasladaron al hospital de Julcán. Sin embargo, debido a la gravedad de sus heridas, fue remitido al Hospital Regional de Trujillo, donde los médicos diagnosticaron una fractura de cráneo. Su estado de salud está reservado. Las circunstancias del accidente aún están en evaluación, pero se presume que el músico se habría encontrado en estado de ebriedad al momento de la caída.

Carabamba se suma a la fiebre del carnaval liberteño con diversas actividades de fin de semana

Carabamba (Nuevo Norte).- Julcán es reconocida como la capital del Carnaval Liberteño por sus vibrantes celebraciones que resaltan la cultura y tradición local.

En esta ocasión, el distrito de Carabamba se une a estas festividades con el lanzamiento oficial del "Carnaval Carabambino 2025", que se llevará a cabo los días 8 y 9 de marzo.

El anuncio se realizó el día de miércoles en una conferencia de prensa, donde participó el alcalde Percy Blas, la presidenta del Consejo Regional, Lorena Carranza y entre otras autoridades.



Durante su intervención, el alcalde Blas invitó a la población a visitar Carabamba y disfrutar de su exquisita gastronomía y la hospitalidad de su gente.

Por su parte, la presidenta Lorena Carranza destacó la importancia de esta celebración y anunció que se trabajará para declarar al Carnaval Carabambino como una de las festividades más representativas de este distrito.

Carabamba espera a los visitantes con sus imponentes atractivos turísticos como el Dique de Carabamba, las Ruinas de Sulcha, la Peña del Coche, entre otras.

Alcalde de Santiago de Chuco pide "urgente" declarar a la provincia en estado de emergencia

Santiago de Chuco (Nuevo Norte).- El alcalde provincial de Santiago de Chuco, Víctor Luján Chero, mediante oficio N° 145 -2025-MPSCH/ALC, ha solicitado a la presidenta de la República la declaración del estado de emergencia de la provincia, permitiendo así la movilización de recursos para atender la crisis provocada por las intensas lluvias.Las precipitaciones pluviales han causado el bloqueo de diferentes vías de comunicación, el colapso de viviendas, la inundación de las instituciones educativas y puestos de salud poniendo en riesgo la vida de los pobladores Santiaguinos.

La Municipalidad Provincial ha dispuesto maquinaria, la cual viene recuperando la transitabilidad en ciertos tramos. Sin embargo, la afectación se registra en carreteras departamentales y nacionales (Shorey- Santiago de Chuco y Santiago – Mollepata), el cual es responsabilidad del Gobierno Regional y Nacional. "Estamos haciendo los mayores esfuerzos para atender a la población y recuperar las vías, pero los recursos con limitados. Necesitamos urgente la atención del Gobierno, regional y nacional para desplegar ayuda" indicó el alcalde provincial.



En completo abandono se encuentra obra de malecón que ejecuta Plan Copesco

Pacasmayo (Nuevo Norte).- A seis días de cumplirse un mes de suspensión oficial de los trabajos de la obra en el Malecón Grau de Pacasmayo, por el Consorcio Turístico Malecón Grau, el área de intervención de la obra está completamente abandonada.

Los materiales e insumos de la construcción que permanecen en el lugar, están a la deriva y expuestos al clima, algo que observó como situación irregular la Contraloría General de la República en informe de control.

La unidad ejecutora de la obra, el Plan Copesco Nacional, aprobó la suspensión de la ejecución desde el 12 de febrero, por presuntos actos extorsivos y amenazas contra los funcionarios y trabajadores del constructor, Consorcio Turístico Malecón Grau C&E; pero negó al consorcio una ampliación del plazo de entrega y por ahora mantiene la fecha del 5 de diciembre de 2025.

El caso de presunta extorsión a funcionarios y trabajadores, a la fecha, no tendría ya más sustento, pues la misma Policía Nacional del Perú, el 21 de febrero, se encargó de informar que detuvo a los presuntos integrantes de la organización criminal que estaba extorsionando al consorcio constructor.

Como se informó, hasta el último reporte a Invierte.pe, entre enero y febrero, Plan Copesco Nacional desembolsó cerca de S/ 1 millón 300 mil para la ejecución y supervisión de la obra. En total, el monto aproximado invertido en ejecución y supervisión, bordea los S/ 4 millones.

RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO

Ante la Oficina de Registro de Estado Civil que funciona en la Municipalidad Distrital de Paiján, se ha presentado el ciudadano ALEXANDER FLORES BUSTAMANTE, identificado con DNI Nº41013703, solicitando la Rectificación Administrativa de su Acta de Nacimiento Nº 410 del año 1981, solicitado con expediente N°1673-2025-UGDAC/MP del día 05 de marzo del 2025, debido a que el primer prenombre de la madre del titular se encuentra mal escrito, siendo lo correcto: MELBA y no como se ha consignado en dicha acta. Se efectúa la presente publicación de conformidad con el Artículo 73° del D.S. 015-98-PCM. Paiján, 06 de marzo del 2025. LIC. MARIA DEL PILAR GARCIA SILVESTRE. REGISTRADOR CIVIL.

RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE ACTA DE MATRIMONIO

Ante la Oficina de Registro Civil que funciona en la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera, se ha presentado el ciudadano: CELIDONIO CASTILLO CISNEROS, identificado con DNI Nº 18065182, generàndose el Expediente Administrativo Nº 3860-2025, de fecha 28 de Febrero del 2025, solicitando la rectificación administrativa de su acta de matrimonio, inscrita en el acta Nº 19 Libro Nº 45 del año 1988, por habese consignado erròneamente el nombre del contrayente apareciendo consignado como: CELEDONIO, siendo lo correcto: CELIDONIO. Se efectúa la presente publicación de conformidad con el Artículo 73º del D.S. Nº 015-98-PCM. Víctor Larco Herrera, 03 de Marzo del 2025. Abg. Elizabeth Geovanny Benítez Carrasco. Registrador Civil.

AMPLIACIÓN DE EDICTO DE NOTIFICACIÓN DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

HACE SABER A LOS SEÑORES: VICTOR CARLOS LARCO HOYLE, LUIS LAU FON, CONSTANZA AUGUSTA HOYLE CABADA DE CARRILLO, ISABEL EMILIA HOYLE CABADA, PEDRO GASTON HOYLE CABADA, DANIELA HOYLE DE LOS RIOS, CAROLINA HOYLE QUIÑONES DE PINILLOS, VICENTE RUSSO PESTANA, VICENTE MANUEL RUSSO RODRIGUEZ, ISABEL HOYLE CABADA, DANIEL GASTON HOYLE LANATTA Y NORMA CONSUELO HOYLE HOLGUIN EN CALIDAD DE TITULARES REGISTRALES SEGÚN LA PARTIDA N° 11038526 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA LIBERTAD; QUE ANTE SU DESPACHO SITO EN LA AVENIDA CONDORCANQUI Nº 1268 DEL DISTRITO LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO; LA SEÑORA: LUZ CLARIBEL MEJIA BOLAÑOS DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR LA SEÑORA: SONIA HAYDEE MORENO SALINAS, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 21 DE LA LEY 27157, Y ART. 5 INC. 3 DE LA LEY Nº 27333, ESTÁ SOLICITANDO SE LE DECLARE PROPIETARIA DEL INMUEBLE UBICADO EN AV. SANTA N0 934 – URB. LA INTENDENCIA, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, EL MISMO QUE TIENE UN ÁREA DE 46.71 M2., QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS LINDEROS DE UN PREDIO DE MAYOR EXTENSIÓN INSCRITO EN LA PARTIDA N° 11038526, DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA OFICINA REGISTRAL DE TRUJILLO, ZONA REGISTRAL Nº V – SEDE TRUJILLO. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. LA ESPERANZA, 04 DE MARZO DEL 2025. = *ESTA AMPLIACIÓN DE EDICTO DE NOTIFICACIÓN SE HACE RESPECTO A LOS AVISOS REALIZADOS LOS DÍAS: 17, 23 Y 29 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024 EN EL DIARIO PERUANO; Y LOS DÍAS: 16, 22 Y 28 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024 EN EL DIARIO NUEVO NORTE. MANUEL ANTICONA AGUILAR-ABOGADO-NOTARIO-PROVINCIA DE TRUJILLO. E:07,13y19/03/25

EDICTO DE NOTIFICACIÓN DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

HACE SABER A LOS TITULARES REGISTRALES: MANUEL MARCIAL IBAÑEZ DESPOSORIO, RAAL ANTONIO VASQUEZ ROJAS, JUANA ELISA CAJACHUAN DE VASQUEZ; AL TRANSFERENTE: JUAN ERMITAÑO VASQUEZ SOLANO; QUE ANTE SU DESPACHO SITO EN LA AVENIDA CONDORCANQUI Nº 1268 DEL DISTRITO LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO; QUE, LOS SEÑORES: PEDRO BALDEMAR GAVIDIA ARQUEROS Y MARIA LUISA VASQUEZ AVALOS, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 21 DE LA LEY 27157, Y ART. 5 INC. 3 DE LA LEY Nº 27333, ESTÁ SOLICITANDO SE LES DECLARE PROPIETARIOS DEL INMUEBLE UBICADO EN PASAJE BLAS PASCAL N° 167 – INTERIOR 23, SECTOR EL PALOMAR, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, EL MISMO QUE TIENE UN AREA DE 93.14 M2, QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS LINDEROS DE UN PREDIO DE MAYOR EXTENSION INSCRITO EN LA PARTIDA N° 04006474 DE LA OFICINA REGISTRAL DE TRUJILLO. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. LA ESPERANZA-TRUJILLO, 04 DE MARZO DEL 2025. = MANUEL ANTICONA AGUILAR-ABOGADO-NOTARIO-PROVINCIA DE TRUJILLO. E:07,13y19/03/25

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN AV AMERICA SUR Nº 4124-TRUJILLO, SE PRESENTÓ LA SEÑORA OLINDA CASILDA PAREDES BALTONADO, POR PROPIO DERECHO Y EN REPRESENTACIÓN DE SU CÓNYUGE DON HUGO EFRAIN GUEVARA MATTOS, HA PRESENTADO SOLICITUD DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN URBANIZACION POPULAR EL CORTIJO SECTOR NATASHA ALTA MZ B LOTE 5, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, EL MISMO QUE CONSTA INSCRITO EN LA PARTIDA P14090765 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE TRUJILLO, CUYOS LINDEROS SON: POR EL FRENTE: CON LA CALLE 04, EN LINEA RECTA CON UNA LONGITUD DE 09.00 ML, POR LA DERECHA ENTRANDO: COLINDA CON EL LOTE Nº 4, EN LÍNEA RECTA CON UNA LONGITUD DE 20.00 ML, POR LA IZQUIERDA: COLINDA CON EL LOTE Nº 6, EN LÍNEA RECTA CON UNA LONGITUD DE 20.00 ML Y POR EL FONDO: COLINDA CON EL LOTE 32 EN LINEA RECTA CON UNA LONGITUD DE 09.00 ML, ÁREA DEL TERRENO: 180.00 M2, LO QUE SE PUBLICITA EN APLICACION DEL ART. 506º DEL C.P.C. Y ART. 5º DE LA LEY 27333, A FIN QUE LAS PERSONAS QUE TENGAN ALGUN DERECHO SOBRE DICHO INMUEBLE LO HAGAN VALER CONFORME A LEY. TRUJILLO, 06 DE MARZO DE 2025. Luis Dandy Esquivel León, notario de Trujillo.E:07,13y19/03/25

RECTIFICACIÓN

ANTE MI NOTARIO PUBLICO APOLONIO ROBERTO DE BRACAMONTE MORALES CON OFICINA NOTARIAL EN SITO AV. HUSARES DE JUNIN 1162 URB. LA MERCED, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTO HIRALDO ENRIQUE URTECHO HERBIAS, SOLICITANDO LA RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO DONDE SE HA CONSIGNADO EL PRE NOMBRE DE SU PADRE COMO YRALDO JUVENAL, SIENDO LO CORRECTO, HIRALDO JUVENAL, LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. TRUJILLO, 04 DE MARZO DE 2025. APOLONIO DE BRACAMONTE MORALES-ABOGADO-NOTARIO-TRUJILLO. E:07/03/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI NOTARIO PUBLICO APOLONIO ROBERTO DE BRACAMONTE MORALES CON OFICINA NOTARIAL EN SITO AV. HUSARES DE JUNIN 1162 URB. LA MERCED, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTO LUIS ALBERTO ALTAMIRANO SEGURA, QUIEN INTERVIENE EN REPRESENTACION DE MANUELA CALIXTA CAMACHO ALVA, QUIEN SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE LALDY SERRANO CASTILLO, FALLECIDO EL 24.09.2022, SEÑALÁNDOSE COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: MANUELA CALIXTA CAMACHO ALVA, EN CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE DE EL CAUSANTE A: EVA PATRICIA SERRANO CAMACHO, ANA GUISSELA SERRANO CAMACHO Y MANUELITA KELLY SERRANO CAMACHO, EN CALIDAD DE HIJOS DE EL CAUSANTE. SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE. TRUJILLO, 04 DE MARZO DE 2025.APOLONIO DE BRACAMONTE MORALES-ABOGADO-NOTARIO-TRUJILLO. E:07/03/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI, NOTARIO PUBLICO APOLONIO ROBERTO DE BRACAMONTE MORALES CON OFICINA NOTARIAL EN SITO AV. HUSARES DE JUNIN 1162 URB. LA MERCED, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTO MARGOT ISABEL HERBIAS FIGUEROA PARA SOLICITAR LA SUCESION INTESTADA DE HIRALDO JUVENAL URTECHO SOLIS, FALLECIDO EL 16.05.2024, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: MARGOT ISABEL HERBIAS FIGUEROA EN CALIDAD DE CONYUGE SUPERSTITE DE EL CAUSANTE, A HIRALDO ENRIQUE URTECHO HERBIAS, EN CALIDAD DE HIJO DE EL CAUSANTE. SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE. TRUJILLO, 04 DE MARZO DE 2025. APOLONIO DE BRACAMONTE MORALES-ABOGADO-NOTARIO-TRUJILLO. E:07/03/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI, SE PRESENTÓ ADRIANA NATIVIDAD RODRIGUEZ LOYOLA, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU FINADA MADRE JUANA LOYOLA FERREL VDA DE RODRIGUEZ (NOMBRE DE SOLTERA: JUANA LOYOLA FERREL), CON DNI N° 18001310, FALLECIDA EL 16/11/2013; PRECISANDO QUE SU ÚLTIMO DOMICILIO FUE EN CALLE IGNACIO MERINO 182, DEL DISTRITO DE EL PORVENIR, PROVINCIA DE TRUJILLO Y DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DENTRO DEL PLAZO DE LEY. LAREDO, 05 DE MARZO DEL 2025. LUIS FERNANDO BOBADILLA GRADOS. ABOGADO-NOTARIO. CALLE SAN ANTONIO N° 259– LAREDO– TRUJILLO. E:07/03/25.

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI, SE PRESENTÓ LITA MARLENY SANCHEZ ARTEAGA, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU FINADO CÓNYUGE JOSE HERMOGENES CHAVEZ LAZARO, CON DNI N° 19067720, FALLECIDO EL 24/12/2022; PRECISANDO QUE SU ÚLTIMO DOMICILIO FUE EN MZ. LL LOTE 08 URB. POPULAR VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE, DEL DISTRITO DE LAREDO, PROVINCIA DE TRUJILLO Y DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DENTRO DEL PLAZO DE LEY. LAREDO, 05 DE MARZO DEL 2025. LUIS FERNANDO BOBADILLA GRADOS. ABOGADO-NOTARIO. CALLE SAN ANTONIO N° 259– LAREDO– TRUJILLO.. E:07/03/25.

SUCESION INTESTADA

SANDRA DORELI FARRO VERA, REPRESENTADA POR ZOILA ELENA ROMERO FARRO, SOLICITA SUCESION DE MELINTON FARRO VILCHEZ. ÚLTIMO DOMICILIO CHEPÉN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD. CHEPEN, 06.03.2025. DRA. JULIA ISABEL CERNA RODRÍGUEZ NOTARIO DE CHEPÉN. JR. GRAU Nº 384 – CHEPÉN. E:07/03/25.

SUCESION INTESTADA

SANDRA DORELI FARRO VERA, REPRESENTADA POR ZOILA ELENA ROMERO FARRO, SOLICITA SUCESION DE LUISA CONSUELO VERA PASTOR DE FARRO. ÚLTIMO DOMICILIO CHEPÉN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD. CHEPEN, 06.03.2025. DRA. JULIA ISABEL CERNA RODRÍGUEZ NOTARIO DE CHEPÉN. JR. GRAU Nº 384 – CHEPÉN. E:07/03/25.

SUCESION INTESTADA

LUZ VERÓNICA VÉRTIZ PISCOYA, SOLICITA SUCESION DE JUAN FELIPE VÉRTIZ DIAZ. ÚLTIMO DOMICILIO CHEPÉN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD. CHEPEN, 06.03.2025. DRA. JULIA ISABEL CERNA RODRÍGUEZ, NOTARIO DE CHEPÉN, JR. GRAU Nº 384 – CHEPÉN. E:07/03/25.

RECONOCIMIENTO DE UNION DE HECHO

ANTE MI NOTARIA UBICADO EN URB. EL FERROCARRIL MZ. A LT. 4, DISTRITO DE CHOCOPE, PROVINCIA DE ASCOPE, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE DON ALEX HUMBERTO ZAYERZ CANDIOTTI Y DOÑA MARIA ELISA PEDRAZA LARIOS, SOLICITAN SE RECONOZCA SU UNION DE HECHO POR HABER CONVIVIDO LIBRE DE IMPEDIMENTO PARA CONTRAER MATRIMONIO POR MAS DE 4 AÑOS - 29.11.2021. LO QUE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. CHOCOPE 06.03.2025. MARIA ELENA RODRIGUEZ SANCHEZ-NOTARIA DEL DISTRITO DE CHOCOPE-PROVINCIA DE ASCOPE. E:07/03/25.

SUCESION INTESTADA

Ante mí: JOSE LUIS LUJAN TUPEZ, Notario-Abogado, con dirección en calle 5 de noviembre Nº 762, distrito de Florencia de Mora, provincia de Trujillo; FELICITA RODRIGUEZ FLORES DE ESPINOZA, ha presentado solicitud de SUCESION INTESTADA de su cónyuge ROBERTO ESPINOZA SEGURA, fallecido en el distrito y provincia de Trujillo, con fecha 23.01.2025. La solicitante recurre ante mi despacho a fin de ser declarada como heredera. Lo que comunico conforme a Ley.- Florencia de Mora - Trujillo, 04 de marzo del año 2025.= JOSE LUIS LUJAN TUPEZ-NOTARIO-ABOGADO-FLORENCIA DE MORA-TRUJILLO. E:07/03/25.

SUCESION INTESTADA

Ante mí: JOSE LUIS LUJAN TUPEZ, Notario-Abogado, con dirección en calle 5 de noviembre Nº 762, distrito de Florencia de Mora, provincia de Trujillo; MARIANA BELÉN PAREDES ROJAS, ha presentado solicitud de SUCESION INTESTADA de su padre ROGER LEOMAR PAREDES

AGUILAR, fallecido en el distrito de Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión, con fecha 18.01.2024; y tuvo como último domicilio la calle 03 de octubre N° 1599, el distrito de Florencia de Mora, provincia de Trujillo. La solicitante recurre ante mi despacho a fin de ser declarada como heredera. Lo que comunico conforme a Ley.- Florencia de Mora - Trujillo, 04 de marzo del año 2025.=JOSE LUIS LUJAN TUPEZ-NOTARIO-ABOGADO-FLORENCIA DE MORA-TRUJILLO. E:07/03/25.

SUCESION INTESTADA

Ante mí: JOSE LUIS LUJAN TUPEZ, Notario-Abogado, con dirección en calle 5 de noviembre Nº 762, distrito de Florencia de Mora, provincia de Trujillo; NILDA MALCA VDA DE HERNANDEZ, ha presentado solicitud de SUCESION INTESTADA de su padre DEMOSTENES MALCA SANTACRUZ, fallecido en el distrito de Víctor Larco Herrera, provincia de Trujillo, con fecha 15.11.2019. La solicitante recurre ante mi despacho a fin de ser declarada como heredera. Lo que comunico conforme a Ley.- Florencia de Mora - Trujillo, 04 de marzo del año 2025.=JOSE LUIS LUJAN TUPEZ-NOTARIO-ABOGADO-FLORENCIA DE MORA-TRUJILLO. E:07/03/25.

SUCESION INTESTADA

Ante mí: JOSE LUIS LUJAN TUPEZ, Notario-Abogado, con dirección en calle 5 de noviembre Nº 762, distrito de Florencia de Mora, provincia de Trujillo; JESUS DEL CARMEN OCAÑA BURE VDA DE GUERRERO, ha presentado solicitud de SUCESION INTESTADA de su cónyuge JULIO CESAR GUERRERO DIAZ, fallecido en el distrito y provincia de Trujillo, con fecha 22.12.2024. La solicitante recurre ante mi despacho a fin de ser declarada como heredera. Lo que comunico conforme a Ley.- Florencia de Mora - Trujillo, 04 de marzo del año 2025.=JOSE LUIS LUJAN TUPEZ-NOTARIO-ABOGADO-FLORENCIA DE MORA-TRUJILLO. E:07/03/25.

SUCESION INTESTADA

Ante mí: JOSE LUIS LUJAN TUPEZ, Notario-Abogado, con dirección en calle 5 de noviembre Nº 762, distrito de Florencia de Mora, provincia de Trujillo; ROSITA GLADYS FLORES REYES, ha presentado solicitud de SUCESION INTESTADA de su padre LIBORIO FLORES VENTURA, fallecido en el distrito y provincia de Trujillo, con fecha 05.06.2021. La solicitante recurre ante mi despacho a fin de ser declarada como heredera. Lo que comunico conforme a Ley.- Florencia de Mora - Trujillo, 04 de marzo del año 2025.=JOSE LUIS LUJAN TUPEZ-NOTARIO-ABOGADO-FLORENCIA DE MORA-TRUJILLO. E:07/03/25.

SUCESION INTESTADA

Ante mí: JOSE LUIS LUJAN TUPEZ, Notario-Abogado, con dirección en calle 5 de noviembre Nº 762, distrito de Florencia de Mora, provincia de Trujillo; KANDY MARYLIN ASMAT YUPANQUI, ha presentado solicitud de SUCESION INTESTADA de su madre GAUDIOSA YUPANQUI CRUZADO, fallecida en el distrito de Moche, provincia de Trujillo, con fecha 27.02.2022. La solicitante recurre ante mi despacho a fin de ser declarada como heredera. Lo que comunico conforme a Ley.- Florencia de Mora - Trujillo, 04 de marzo del año 2025.=JOSE LUIS LUJAN TUPEZ-NOTARIO-ABOGADO-FLORENCIA DE MORA-TRUJILLO. E:07/03/25.

RECTIFICACION DE PARTIDAS

Ante mí: JOSE LUIS LUJAN TUPEZ, Notario - Abogado, con dirección en calle 5 de noviembre Nº 762, distrito de Florencia de Mora - Trujillo; MANUEL HELI MOSTACERO VALVERDE, YHOVER YHOFRE MOSTACERO VALVERDE Y EMERITA MARINOEL MOSTACERO VALVERDE han presentado solicitud de RECTIFICACIÓN DE LAS PARTIDAS DE SUS NACIMIENTOS, en las que señalan: PRIMERO.- En las de Manuel Helí Mostacero Valverde y Yhover Yhofre Mostacero Valverde, se han consignado en forma errónea los pre-nombres y el apellido materno de su padre, dice: "Edilberto Pedro Mostacero Pretell", debiendo ser "Pedro Edilberto Mostacero Pretel"; SEGUNDO: En la de Emérita Marinoel Mostacero Valverde, se han consignado en forma errónea los pre-nombres de su padre, dice: "Edilberto Pedro Mostacero Pretel", debiendo ser "Pedro Edilberto Mostacero Pretel".- Lo que comunico conforme a Ley.- Florencia de Mora - Trujillo, 05 de marzo del año 2025.=JOSE LUIS LUJAN TUPEZ-NOTARIO-ABOGADO-FLORENCIA DE MORA-TRUJILLO. E:07/03/25.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FLORENCIA DE MORA

AVISO MATRIMONIAL

Hago de su conocimiento que Don: **GUSTAVO ADOLFO ROMERO BACA**, de 35 años de edad, de estado civil SOLTERO, natural de SANTIAGO DE CAO, de nacionalidad PERUANA, de ocupación MEDICO, Domiciliado en 26 Marzo N°.1208 y Doña: **NANCY FANNY ESPINOLA VASQUEZ**, de 39 años de edad, de Estado Civil SOLTERA, natural de AGALLPAMPA, de nacionalidad PERUANA, de ocupación INGENIERA, domiciliada en 26 DE MARZO N°. 1208, FLORENCIA DE MORA. Van a contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Todo aquel que conozca causal de impedimento deberá denunciarlo conforme a Ley.

Florencia de Mora, 03 de Febrero 2025

MG. ALIPIO MEDINA SOTO
JEFE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FLORENCIA DE MORA

AVISO MATRIMONIAL

Hago de su conocimiento que Don: **AMILCAR ROMARIO MANTILLA MARTINEZ**, de 29 años de edad, de estado civil SOLTERO, natural de USQUIL, de nacionalidad PERUANA, de ocupación CONDUCTOR, Domiciliado en 20 DE SETIEMBRE N°317 y Doña: **NELLY DOMITILA GRADOS JULCA**, de 28 años de edad, de Estado Civil SOLTERA, natural de USQUIL, de nacionalidad PERUANA, de ocupación SU CASA, domiciliada en 20 DE SETIEMBRE N°317, FLORENCIA DE MORA. Van a contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Todo aquel que conozca causal de impedimento deberá denunciarlo conforme a Ley.

Florencia de Mora, 03 de Febrero 2025

MG. ALIPIO MEDINA SOTO
JEFE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO HUANCAQUITO ALTO - VIRÚ

AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que Don: **BACILIO LIÑAN JORGE LUIS**, con DNI. Nº 71005752, de 27 años de edad, con estado Civil SOLTERO, natural JULCAN Ocupación INDEPENDIENTE, Domiciliado en SECTOR TORO MUERTO DEL C.P. DE HUANCAQUITO ALTO y Doña **DOMINGUEZ MEDINA DORIS VANESA**, con DNI Nº72017646, de 24 años edad, estado civil SOLTERA, natural DE HUANCASPATA -PATAZ, con domicilio EN EL SECTOR SANJON DEL C.P. DE HUANCAQUITO ALTO s/n Distrito y Provincia de Virú, Ocupación TECNICO EN CONTABILIDAD. Van a contraer matrimonio Civil en la Municipalidad del Centro Poblado de Huancaquito Alto, Distrito y Provincia de Virú, Los que conozcan las causales de Impedimento podrán denunciarlo conforme la Ley..

Huancaquito Alto, 28 de Febrero del 2025

Damaris Marita García Flores
Jefe de Registros Civiles

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RÁZURI

AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **MICHEL ALFREDO ATOCHE HENCKE**, de 33 años, identificado con D.N.I. N° 48302825, natural del Distrito de Paiján, Provincia de Ascope, Departamento de La Libertad, nacionalidad peruana, estado civil soltero, de ocupación Licenciado en Administración, domiciliado en la calle: Tacna N° 113 del Centro Poblado Puerto de Malabrigo, Distrito de Rázuri, Provincia de Ascope, Región La Libertad y doña: **LIZBETH YAMALI KCOMT CHACON**, de 34 años de edad, identificada con D.N.I. 46528409, natural de la Provincia Trujillo, Región La Libertad, nacionalidad peruana, estado civil soltera, de ocupación: psicóloga, domiciliada en la calle: Tacna N° 113 del Centro Poblado Puerto de Malabrigo, Distrito de Rázuri, Provincia de Ascope, pretenden contraer Matrimonio Civil ante esta Municipalidad y los que conozcan causal de impedimento legal podrán denunciarlos conforme a Ley.

Puerto de Malabrigo, marzo 06 del 2025

LUCY ANICETO BELTRAN DE CHANG
JEFE DE REGISTROS CIVILES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **GLIMER ARMANDO RAMIREZ VEGA**, de cuarenta y tres años de edad, estado civil soltero, natural del distrito de Julcán, nacionalidad peruana, ocupación obrero, identificado con D.N.I. No.41619603, con domicilio en la Mz.C, Lote 30, jurisdicción del distrito de Huanchaco y doña **SILA ELEU CARRANZA RIOS**, de cuarenta años de edad, estado civil soltera, natural del distrito de Curgos, nacionalidad peruana, ocupación: su casa, identificada con D.N.I. No.42707798, con domicilio en la Mz. G. Lote 21, AA.HH. Ampliación Sur Alto Salaverry, jurisdicción del distrito de Salaverry. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los causales de impedimento legal, dentro de los ocho días, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Huanchaco, 04 de marzo del 2025

Abog. Emilia del Rosario Aguilar Pereira
Jefe Unidad de Registros Civiles

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **CONFESOR GONZALO YUPANQUI RUIZ**, de cuarenta y tres años de edad, estado civil soltero, natural del distrito de Cochorco, nacionalidad peruana, ocupación mototaxista, identificado con D.N.I. No.41500696, con domicilio en la Mz.5, Lote 22, Cerrito de la Virgen, jurisdicción del distrito de Huanchaco y doña **NANCY YULIANA CULQUITANTE MORALES**, de cuarenta y dos años de edad, estado civil soltera, natural del distrito de Huanchaco, nacionalidad peruana, ocupación su casa, identificada con D.N.I.No.43722544, con domicilio en la Mz. 5, Lote 22, Cerrito de la Virgen, jurisdicción del distrito de Huanchaco. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los causales de impedimento legal, dentro de los ocho días, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Huanchaco, 06 de Marzo del 2025

Abog. Emilia del Rosario Aguilar Pereira
Jefe Unidad de Registros Civiles

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO

AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que Don: **CESAR AUGUSTO MONTENEGRO QUIÑONES**, de 59 años de edad, de estado civil SOLTERO, natural de TRUJILLO, de Ocupación AUX. DE CREDITOS, identificado con DNI N° 17996629, con domicilio en JR. REFORMA Nº 285-LAREDO y Doña **DALILA DOMITILA MATUTE LEYVA**, de 51 años de edad, de estado civil SOLTERA, natural de TRUJILLO, de ocupación AMA DE CASA, identificada con DNI N° 18146146, con domicilio en MZ. Ñ LOTE 17 SECTOR ALTO TRUJILLO-EL PORVENIR. Van a contraer matrimonio. Los que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Laredo, 06 de Marzo del 2025

Abog. Dan Alexander Avecedo Graus
Jefe de Registros Civiles

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO

AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que Don: **RUBEN FERNANDO LAYZA CAMPOS**, de 47 años de edad, de estado civil DIVORCIADO, natural de LAREDO, de Ocupación OBRERO, identificado con DNI N°80391052, con domicilio en CALLE VICTOR RAUL MZ. M LOTE 3A-LAREDO y Doña **CARMELITA ELIZABETH ASTO SEGURA**, de 21 años de edad, de estado civil SOLTERA, natural de LAREDO, de ocupación AMA DE CASA, identificada con DNI N° 71424201, con domicilio en SECTOR LA MERCED III ETAPA MZ. B LOTE 09-LAREDO. Van a contraer matrimonio. Los que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Laredo, 06 de Marzo del 2025

Abog. Dan Alexander Avecedo Graus
Jefe de Registros Civiles

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don **LUIS ANGEL DE LA CRUZ LOPEZ**, de treinta y uno años de edad, estado civil soltero, natural del distrito de Chiclayo, nacionalidad peruana, ocupación Ingeniero Industrial, identificado con D.N.I. No.48173545, con domicilio en la Mz. Y, Lote 9, jurisdicción del distrito de Huanchaco y doña **MILENA CHAVEZ VARAS**, de veinte y nueve años de edad, estado civil soltera, natural del distrito de Quiruvilca, nacionalidad peruana, ocupación ingeniero agrónomo, identificada con D.N.I. No.71740694, con domicilio en la avenida Pumacahua No. 939, jurisdicción del distrito de El Porvenir. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los causales de impedimento legal, dentro de los ocho días, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Huanchaco, 06 de Marzo del 2025

Abog. Emilia del Rosario Aguilar Pereira
Jefe Unidad de Registros Civiles

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO DE BUENA VISTA

AVISO MATRIMONIAL

La Municipalidad del Centro Poblado Buena Vista, pone de conocimiento a las personas interesadas que el: Sr **MIGUEL ANGEL VASQUEZ VELASQUEZ**, Identificado con DNI N° 42017533, de 41 años de edad, de estado civil Soltero, ocupación obrero, natural del Distrito de Lima, Provincia de Lima, Departamento de Lima, domiciliado actualmente en sector La Victoria Mz. B. Lt. 17 Distrito de Chao, Virú, La Libertad y Doña **MAGALI DEL PILAR MARQUINA PEREDA**, con DNI N° 43915230, de estado civil soltera, ocupación Ama de Casa, de 43 años de edad, natural del Distrito de Condebamba, Provincia Cajabamba, Departamento Cajamarca, domiciliado actualmente en sector La Victoria Mz. B. Lt 17, del Distrito de Chao, Virú, La Libertad. Van a contraer MATRIMONIO CIVIL en esta Municipalidad el día 19 de marzo del 2025, los que conozcan causales de impedimento, deberá denunciarlos conforme a Ley.

Buena Vista, 05 de Marzo de 2025

NÉLIDA MARÍA ÁLVAREZ GUZMÁN
JEFE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR

AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **WILLIAM WILFREDO GRADOS REYES**, de 34 años de edad, de Estado Civil SOLTERO, Natural de SAN PEDRO DE LLOC, PACASMAYO, de Ocupación JEFE DE TRANSPORTES, domiciliado en CALLE CHACÓN BECERRA Nº 420-EL PORVENIR y Doña: **KARLA NATALY COLORADO BERROCAL**, de 28 años de edad, de Estado Civil SOLTERA, Natural de EL PORVENIR, TRUJILLO, de Ocupación ASISTENTE CONTABLE, domiciliada en CALLE CHACÓN BECERRA Nº 420-EL PORVENIR. Van a contraer matrimonio, los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley.

El Porvenir, 06 de Marzo del 2025

TÉC. AURORA C. DEL CASTILLO MARCELO
REGISTRADORA

Ecuador recibirá asistencia internacional para guerra contra el crimen en unas 3 semanas

Quito (Agencias).- El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, anunció este miércoles que en unas tres semanas recibirán asistencia internacional para afrontar la "guerra" que le declaró a bandas del crimen organizado, causantes de la escalada de violencia que atraviesa el país.

En una entrevista radial, Noboa señaló que su 'plan Fénix' de seguridad está en marcha, pero "toma tiempo desarticular bandas que llevan más de diez años operando aquí, que ya son un grupo 'narcoterroristas' y que operan de una forma transnacional".

El mandatario recordó que actualmente trabajan con diferentes naciones, pues se trata de un "problema transnacional", por lo que requieren ayuda, "que vengan y vean que el origen del problema está en zonas como el Ecuador, como el sur de Colombia, como el norte de Perú".

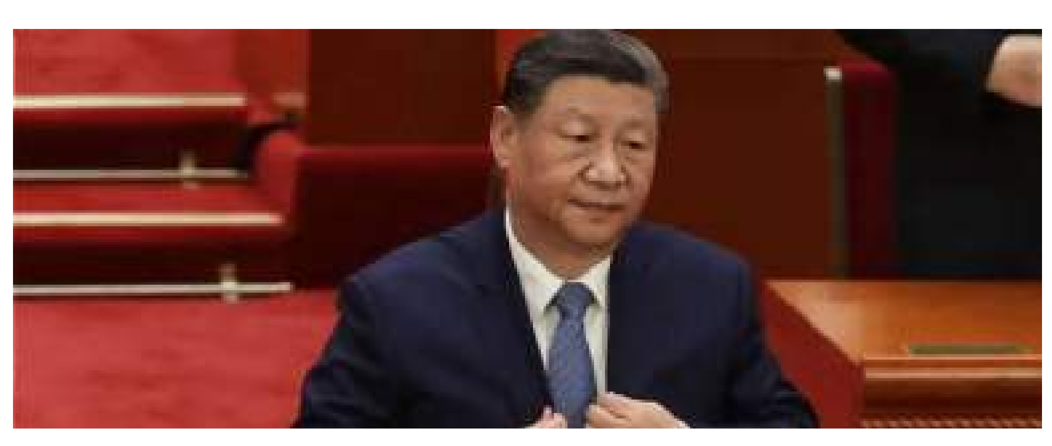
"En las próximas dos o tres semanas vamos a tener asistencia internacional, especialmente en las zonas más violentas del país", dijo Noboa al recalcar que su país afronta una "guerra" contra los grupos de delincuentes.

Ecuador se encuentra desde inicios de 2024 bajo la declaración de 'Conflicto armado interno' realizada por Noboa, para enfrentar a las bandas criminales, después de que el auge de la violencia situara en 2023 al país como el primero de Latinoamérica en índice de homicidios.

Las bandas criminales, dedicadas principalmente al narcotráfico, las extorsiones y la minería ilegal, han sido clasificadas por el Gobierno como grupos "terroristas", algunos de ellos con vínculos con carteles mexicanos como los de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación.

Luego de que a finales de febrero, el Ejecutivo planteó la posibilidad de pedir asistencia a países aliados para combatir al crimen organizado trasnacional en apoyo a la Policía Nacional y a las Fuerzas Armadas de Ecuador, la canciller Gabriela Sommenfeld viajó a Chile, Uruguay y Argentina en busca de cooperación en varios ámbitos, entre ellos, el de seguridad.

China eleva el tono contra Donald Trump y dice estar preparada para la guerra comercial



Washington (Agencias).- China ha mostrado firmeza en su respuesta a los aranceles de Donald Trump y lo ha hecho en varios frentes, con el anuncio de más tasas contra sus productos, un presupuesto de Defensa ambicioso y una diplomacia fuerte que advirtió de que Pekín está listo para "luchar hasta el final".

Washington anunció esta semana la duplicación al 20 % de los aranceles sobre productos chinos, a lo que el gigante asiático respondió de la misma manera que el mes pasado cuando Trump impuso sus primeras tarifas: con gravámenes del 10 % y el 15 % dirigidos a sectores específicos, en este caso a las importaciones agropecuarias estadounidenses.

Asimismo, agregó a un grupo de empresas estadounidenses relacionadas con la defensa y la seguridad a su lista de control de exportaciones, y otro a su lista de entidades poco confiables.

Todo esto se suma a las tasas del 15 % anunciadas en febrero a productos estadounidenses de carbón y gas natural, así como otras del 10 % a los de petróleo crudo, maquinaria agrícola, automóviles de gran cilindrada y camionetas. También impuso controles a la venta de minerales clave y abrió una investigación contra Google.

China, además, ha insistido esta semana en que la razón esgrimida por Trump para imponer y posteriormente duplicar sus aranceles, la "falta de esfuerzos" de Pekín para erradicar la llegada de fentanilo a su país, es "una excusa" que "distorsiona la realidad".

Papa Francisco continúa con terapia de oxígeno a altos flujos y uso de cánulas nasales

Ciudad del Vaticano (Agencias).- El papa Francisco continúa este jueves con la fisioterapia motora y su tratamiento con terapia de oxígeno a altos flujos, después de que se le retirase la ventilación mecánica no invasiva utilizada durante la noche, indicaron fuentes vaticanas.

"Tras despertarse, el papa continuó con sus terapias, incluida la fisioterapia motora activa. Como estaba previsto, tras la ventilación mecánica no invasiva durante la noche, por la mañana volvió a la oxigenación de alto flujo con el uso de cánulas nasales", explicaron.



Preguntadas sobre si el Vaticano piensa publicar una imagen del papa en el hospital, las fuentes indicaron que "cada uno es libre de elegir cómo y cuándo hacerse ver, especialmente cuando estás hospitalizado".

Según el último parte médico, publicado este miércoles, el papa argentino se mantiene "estable", no ha sufrido nuevas crisis respiratorias como las del pasado viernes y ha empezado la fisioterapia motora, aunque "en consideración a la complejidad de su cuadro crítico, el pronóstico permanece reservado".

Ejército surcoreano lanzó por error el proyectil que impactó en ciudad y dejó 7 heridos

Seúl (Agencias).- Un caza de la Fuerza Aérea surcoreana lanzó accidentalmente ocho bombas este jueves (diferencia horaria) durante un ejercicio de fuego real en Pocheon, a 50 kilómetros al norte de Seúl, lo que causó daños en varias viviendas y dejó un saldo de siete personas heridas, según confirmó el Ejército de Corea del Sur a EFE.

El incidente ocurrió a las 10:05 hora local (1:05 GMT) cuando el avión participaba en maniobras conjuntas de fuego real entre la Fuerza Aérea y el Ejército surcoreano.

El proyectil impactó en el distrito de Idong-myeon de la localidad de Pocheon, destruyendo siete edificaciones, entre ellas una iglesia, y dejando cuatro personas gravemente heridas y tres con lesiones leves, según un comunicado de la Fuerza Aérea.

"Lamentamos profundamente el daño causado a la población civil y expresamos nuestro deseo de una pronta recuperación de los heridos. Implementaremos todas las medidas necesarias para compensar a los afectados", señaló en un comunicado el Ejército.

La Fuerza Aérea ha puesto en marcha un comité de respuesta encabezado por el subjefe del Estado Mayor Conjunto, Park Ki-wan, para investigar las causas del accidente y evaluar los daños.

El accidente ocurrió fuera del área de entrenamiento, en el marco de los ejercicios militares conjuntos entre Corea del Sur y Estados Unidos, que se llevan a cabo en la región como parte de los preparativos para el ejercicio anual Freedom Shield, y en una zona ubicada a unos 25 kilómetros de la frontera con Corea del Norte. En las maniobras participaron diversas aeronaves, incluidos cazas F-35A, F-15K y FA-50.

MEF incorporará las mejores prácticas en gestión de finanzas públicas

En su proceso de adhesión a la OCDE

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) anunció hoy que fortalecerá la gestión de las finanzas públicas del Perú mediante la adopción de mejores prácticas internacionales.

"Este esfuerzo contribuirá al cumplimiento de las recomendaciones necesarias para avanzar en el proceso de adhesión del país a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)", precisó el MEF.

Como parte de este compromiso, representantes del MEF participaron en el primer taller sobre el "Apoyo de la OCDE a la implementación de la reforma de la Gestión de las Finanzas Públicas en el Perú".

En este evento, realizado en Lima, expertos de la OCDE y ponentes de Chile y Suecia compartieron experiencias en presupuestación de gastos de capital de países como Australia, Irlanda, Nueva Zelanda y el Reino Unido, con el objetivo de fortalecer el manejo eficiente y transparente de los recursos públicos.

El viceministro de Hacienda, Erick Lahura, inauguró el taller y destacó que el acuerdo suscrito entre la Cooperación Económica Suiza–SECO y la OCDE representa un hito clave en el proceso de adhesión del Perú.

Gracias a este convenio, el MEF ha establecido un canal directo de comunicación con sus homólogos en países miembros de la OCD, facilitando el aprendizaje de las mejores prácticas en gestión financiera.

La ceremonia de inauguración también contó con la presencia de la embajadora Ana María Sánchez, Alta Representante del Perú en el proceso de adhesión a la OCDE, y el embajador de Suiza en el Perú, Paul Garnier.

El evento forma parte del Programa de Mejora Continua de la Gestión de las Finanzas Públicas (PMC3), respaldado por la Cooperación Económica Suiza–SECO y ejecutado por Helvetas Swiss Intercooperation y Fiscus. El objetivo de este programa, que se encuentra en su tercera fase (2023-2027), es fortalecer los sistemas de administración financiera del sector público en Perú, en línea con las recomendaciones de la OCDE.

A través de talleres especializados, asesoría técnica de expertos y un seguimiento constante de la implementación de reformas, la OCDE continuará apoyando al Perú en la modernización de su Administración Financiera, facilitando el intercambio de conocimientos y mejores prácticas con los países miembros de la organización.



Exportación industrial no tradicional del Perú sumó US$ 9,331 millones en 2024

Monto es ligeramente superior en 0.68 % en comparación al 2023

Las exportaciones industriales no tradicionales del Perú sumaron 9,331 millones de dólares durante el 2024, monto ligeramente mayor en 0.68 % respecto al 2023, indicó el Instituto de Estudios Económicos y Sociales (IEES) de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI).

Refirió que de acuerdo con las cifras del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), la exportación de la industria siderometalúrgica y joyería creció 28.5 %, alcanzando un valor de 1,994 millones de dólares.

"Este resultado positivo estuvo explicado principalmente por la mayor venta al exterior de los productos manufacturados de cobre, que reportó un crecimiento de 49 %, así como los productos de plata (111.2 %) y artículos de joyería (98.5 %)", señaló el IEES.

También indicó que la industria de químicos registró un incremento de 9.8 %, sumando un valor de exportación de 2,191 millones de dólares.

"Este crecimiento se sustentó principalmente por el aumento de las ventas al exterior de materias tintóreas, curtientes y colorantes (+25 %), aceites esenciales, productos de tocador y tensoactivos (+9.8 %) y artículos de plástico (+9.6 %)", precisó el IEES.

En caso de metalmecánica (+2.5%), explicó que el valor de exportación ascendió a 730 millones de dólares. El desempeño favorable estuvo influido principalmente por la mayor venta al exterior de maquinaria y equipo generadores de fuerza (+41.8 %), vehículos de carretera (+21.6 %) y maquinaria y equipo industrial (+8.2 %).

"No obstante, fue contrarrestado por la menor exportación de máquinas y aparatos eléctricos (-8.1 %), máquinas de oficina y para procesar datos (-45.9 %), así como enseres domésticos de metales comunes (-44.8 %), entre los más perjudicados", agregó.

Productos pesqueros y minerales no metálicos

De otro lado, la exportación de los productos pesqueros experimentó una contracción de 25.8 %, debido a la disminución en las exportaciones de crustáceos y moluscos congelados (-35.4 %) así como de preparaciones y conservas (-35.3 %).

"Esta caída se explica en gran parte por una menor extracción de pota (-69.7 %), principal recurso para la industria no tradicional orientada a la exportación", indicó el IEES.

Por otro lado, señaló que las exportaciones de minerales no metálicos se redujeron en 12.2%, como resultado de la menor venta al exterior de cemento y materiales de construcción (-9.4 %), abonos y minerales en bruto (-10.3 %), productos de vidrio (-14.7 %) y artículos de cerámica (-17%).

Asimismo, las exportaciones de productos de madera experimentaron una leve caída de 0.9 %, debido a la reducción en la venta de madera en bruto o en láminas (-18.8 %) y artículos impresos (-16.3 %). Respecto a las exportaciones de textiles y confecciones, el IEES destacó que crecieron 2.1 %, en el 2024, alcanzando un valor de 1,634 millones de dólares. Este resultado positivo se explicó principalmente por el incremento en las ventas al exterior de tejidos (+4.4 %) y prendas de vestir (+2.4 %).

"En cuanto a este último sector de la industria, los principales destinos de exportación fueron Estados Unidos, que concentró el 66 % de las ventas, seguido de Brasil, Canadá y Colombia", puntualizó el IEES de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI)





JNE espera que policías y militares voten de manera digital el 2026

El presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Roberto Burneo, señaló que el personal de la Policía Nacional y de las Fuerzas Armadas haría uso del voto digital en las elecciones generales del 2026, ya que se cuenta con la tecnología para ello.

Cabe señalar que, recientemente, la Comisión de Constitución del Congreso aprobó un dictamen que regula el voto digital y se establece su aplicación progresiva, priorizando a los miembros de las fuerzas del orden y también a los peruanos en el extranjero, por lo que podría aplicarse en los próximos comicios.

Al respecto, el titular del JNE sostuvo que junto con la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) y el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) han llevado a cabo desde hace varias semanas un trabajo previo para implementar dicha modalidad.

"En efecto se está privilegiando a estos sectores, sobre todo a los que están en el extranjero, que probablemente tengan muchas dificultades de traslado, de actualizar su domicilio, su DNI y una serie de complicaciones. Y a otros sectores; por ejemplo, se privilegiaría a los policías, a los militares; pero también podría ser a los médicos, a personas que quizás por su trabajo estarían impedidos o tendrían alguna dificultad para movilizarse", declaró en Radio Nacional.

"Lo importante en todo esto es garantizar que el voto es libre, que el voto es secreto, y que la voluntad que emita el ciudadano sea la que, finalmente, se exprese en los resultados", añadió Roberto Burneo.

El titular del JNE indicó que si bien la ONPE ya ha realizado pilotos de voto digital en comicios de algunos gremios, llevarlo a cabo en unas elecciones generales es mucho más complejo, por cuanto implica establecer mayores medidas de seguridad a fin de prevenir cualquier vulneración al sistema por parte de hackers u otros.

PRESIDENTA DINA BOLUARTE:

"Este año hay S/ 14 mil mills. para inversión en atención hospitalaria y salud"

La presidenta Dina Boluarte aseguró que para este año se destinó más de 14 mil millones de soles para la inversión en atención hospitalaria y servicios de salud, cifra que demuestra que la salud es un derecho y uno de los ejes fundamentales de la política general de gobierno.

"Con voluntad política, con decisión y presupuesto estamos revolucionando el sistema de salud, poniéndolo al servicio de cada peruano. Nunca en la historia de nuestro país se ha invertido tanto presupuesto en la salud pública", aseguró.

Precisó que la verdadera grandeza de una nación no se mide solo con su riqueza material, sino también por su capacidad para cuidar y proteger a los ciudadanos que más lo necesitan.

Durante la suscripción de la adenda al contrato de Estado a Estado para el Hospital Regional Manuel Núñez Butrón de Puno, la mandataria destacó



que esta obra beneficiará directamente a más de un millón de peruanos de esta región, que accederán a servicios de salud de calidad.

La construcción de este moderno hospital en Puno, según dijo, se realizará a través de la modalidad de contrato de Estado a Estado, que asegura que este nosocomio cuente con estándares internacionales en infraestructura y equipamiento con tecnología de punta.

"Sabemos que las regiones del sur del Perú han estado siempre abandonadas por gestiones anteriores a la nuestra, esa desatención, que se convierte en injusticia social, muchas veces ha sido capitalizada por algunos políticos con palabras que solo quedan en eso: en palabras", aseguró.

En ese marco, refirió que con la firma de esta adenda, su gobierno se compromete con Puno, con la salud de todos los ciudadanos de esta región y con la reducción de las brechas sociales en salud.

"No somos ajenos a mirar los hospitales llenos de pacientes esperando ser atendidos, no es culpa de este gobierno ni del ministro de Salud, es porque históricamente no se atendieron estas brechas", refirió.

HUÁNUCO:

Crecida de río Huallaga provoca inundaciones en diversos distritos

Seis distritos de diversas provincias de la región Huánuco registran inundaciones desde la madrugada de hoy jueves 6 de marzo a raíz de las lluvias intensas que cayeron durante más de ocho horas en dichas jurisdicciones.

El Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) huanuqueño dio cuenta de que ello se ha suscitado en San Rafael, Ambo, Tomayquichua, Conchamarca, Pillco Marca y Amarilis.

En tal sentido, se informó que, en la provincia de Ambo aproximadamente 50 viviendas resultaron afectadas, así como un mercado de abastos y diversos locales comerciales.

En el distrito de San Rafael -también ubicado en Ambo- 15 viviendas y 15 hectáreas de cultivos resultaron afectadas.

En el distrito de Tomayquichua han sido 30 las viviendas afectadas, y en el distrito de Conchamarca, más de 100 viviendas, se informó.

Asimismo, en el distrito de Pillco Marca, de la provincia de Huánuco, se registraron 20 viviendas afectadas, mientras que en Amarilis fueron 10 las residencias inundadas.

De igual modo, en Santa María del Valle, la activación de quebrada provocó la interrupción de la vía central.

Medidas adoptadas

Ante esta situación el



COER pidió a las autoridades locales activar sus plataformas de Defensa Civil, a fin de articular acciones conjuntas de respuesta.

Por otro lado, debido a la crecida del río Huallaga, la Municipalidad Provincial de Huánuco dispuso el cierre del tránsito en el malecón Daniel Alomía Robles, en el tramo comprendido desde el jirón Mayro hasta el Puente Calicanto.

Asimismo, personal del serenazgo municipal, junto a la Policía y el Ejército, rescató a una familia que quedó atrapada en Colpa Baja.

Los esfuerzos continúan para auxiliar a más personas, que permanecen en las inmediaciones del totoral de Huachog, en el mencionado centro poblado.

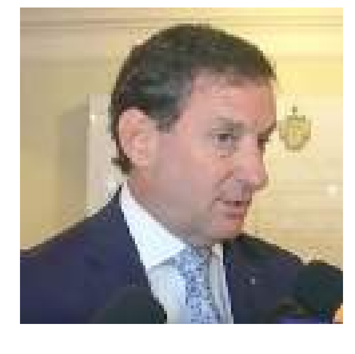
Renzo Reggiardo sobre incendio en Barrios Altos: "Tendría una vinculación con bandas extorsivas"

El teniente alcalde de Lima, Renzo Reggiardo, aseguró que las "indagaciones preliminares que hemos obtenido" apuntan a que el gran incendio desatado en la zona de Barrios Altos, que aún no puede ser controlado por los bomberos, podría haber sido provocado.

"No podemos permitirnos más liberación de delincuentes. Les estaba contando que, parece ser, por las indagaciones preliminares que hemos obtenido, que el siniestro del centro de la ciudad, de Barrios Altos, tendría una vinculación con bandas extorsivas", comentó esta tarde en La Rotativa del Aire.

"Hemos recibido información de nuestra central de GEIM, que es liderada por nuestro general Baella, que ustedes conocen muy bien, de llamadas, digamos, anónimas, que nos han dado alguna información", agregó.

Si bien reconoció que se



trata de "información preliminar", adelantó ya se está investigando la hipótesis de un incendio provocado.

"Quiero ser muy claro en esto, para que después no se diga que es una versión oficial, de algunos miembros de la Policía Nacional, y eso se está validando. Se están haciendo pruebas grafotécnicas, se están haciendo validaciones que corresponden a hacerse", indicó.

"Pero si realmente esto se ha iniciado, o se habría iniciado, vamos a ponerlo en condicional, desde el accionar delictivo de personas inescrupulosas, es un daño enorme", añadió.

Pleno rechazó admitir la moción de censura contra presidente del Congreso, Eduardo Salhuana

El presidente del Congreso, Eduardo Salhuana (Alianza para el Progreso), continuará en su puesto después de que el Pleno del Parlamento rechazó admitir esta mañana la moción de censura en su contra por la presunta red de prostitución que habría operado en el Palacio Legislativo.

Con 17 votos a favor y 64 en contra, la representación nacional mandó al archivo la moción de censura contra Salhuana Cavides, acusado de incumplir sus funciones por no adoptar medidas oportunas para afrontar la "grave crisis moral" relacionada con el escándalo de presunto proxenetismo y de contratación irregular de personal de servicio parlamentario.

El congresista de APP Alejandro Soto dijo durante su intervención que un informe de la comisión ad hoc del Parlamento demuestra que no existió una red de prostitución en este poder del Estado, alegando que no hay motivos para censurar a su colega de bancada.

Ante derrumbes en Incahuasi reubicarían a 80 familias del caserío Totora

Chiclayo (Nuevo Norte).- El distrito altoandino de Incahuasi, en la región Lambayeque, enfrenta una situación crítica debido a los constantes derrumbes y la erosión del terreno, lo que ha llevado a las autoridades a considerar la reubicación de aproximadamente 80 familias en riesgo del caserío Totora, ubicado a 30 minutos de la capital distrital.

Lo informó el alcalde de la Municipalidad Distrital de Incahuasi, Jesús Vilcabana Manayay, quien expresó en diálogo con la Agencia Andina, que la situación es alarmante, ya que se teme la caída de un huaico que arrasaría con toda la localidad si no se toman medidas urgentes.

"Estamos conversando con las autoridades para que las familias en riesgo puedan ser reubicadas en un lugar cercano y existe aceptación de la población, al observarse que se ha fisurado la parte alta", comentó.

El burgomaestre agregó que las recientes lluvias han agravado la situación, provocando fisuras en el terreno y un descenso significativo de las tierras en la zona.

También mencionó que las familias afectadas han expresado su preocupación y miedo, ya que las condiciones actuales hacen que sus viviendas sean cada vez más inseguras. "Hemos conversado con las autoridades sobre la necesidad de encontrar un lugar seguro para reubicar a estas familias antes de que ocurran más daños", reiteró.

Las vías de acceso a la localidad, tanto departamentales como vecinales, han sufrido daños severos. "Las comunicaciones están comprometidas y aunque hemos movilizado maquinaria para la habilitación de caminos, no podemos hablar de un mantenimiento completo en este momento", comentó el alcalde.

Actualmente, se están realizando trabajos en la zona de Janque y otras áreas críticas, para permitir el acceso a las familias y facilitar la llegada de ayuda humanitaria.

Entregan geobolsas como estrategia preventiva para proteger de desastres en Chiclayo

Destacan entrega de geobolsas como estrategia preventiva para proteger de desastres naturales a la población de Lambayeque.

Chiclayo (Nuevo Norte).- En un esfuerzo conjunto, el Gobierno Regional de Lambayeque (Gore) y la Autoridad Nacional de Infraestructura (Anin) han dado un paso significativo para fortalecer las medidas preventivas ante el riesgo de desastres naturales en la región.



En el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) Lambayeque, el gobernador Jorge Pérez, y representantes de la Anin llevaron a cabo la entrega de un millar de geobolsas, un insumo crucial para la construcción de defensas ribereñas.

Este importante suministro se destinará a mitigar los efectos de las lluvias y posibles desbordes en las zonas más vulnerables de Lambayeque. La entrega de geobolsas es un reflejo del compromiso conjunto entre el Gore Lambayeque, la Anin y el Gobierno Central para salvaguardar a las comunidades que enfrentan el riesgo de desastres naturales.

El millar de geobolsas, transportadas por el Proyecto Especial Olmos Tinajones (PEOT), se distribuirán estratégicamente en puntos críticos de los ríos Olmos, Zaña, La Leche, Motupe y Chancay. Estas medidas están diseñadas para proteger tanto a la población como a la infraestructura productiva de la región, almacenándose inicialmente en el COER antes de ser trasladadas a las áreas más susceptibles a inundaciones.

Las acciones preventivas también incluyen intervenciones prioritarias en zonas clave como San Juan y Culpón Alto, en el río La Leche; así como trabajos de descolmatación en puntos estratégicos. La Autoridad Local del Agua (ALA), junto con el COER y autoridades locales, efectuará inspecciones técnicas a fin de asegurar la efectividad de estas medidas.

El trabajo coordinado entre el Gore Lambayeque y la Anin ha sido fortalecido gracias al apoyo directo del Ejecutivo, tras la reciente visita del jefe del Gabinete, Gustavo Adrianzén, a la región. Esta reunión fue fundamental para facilitar las coordinaciones entre el Gobierno Central y el regional, garantizando así la asignación oportuna de recursos y el desarrollo de acciones preventivas.

Crean Agencia Regional de Desarrollo para dinamizar economía y competitividad

Chiclayo (Nuevo Norte).- Con el objetivo de promover y fortalecer la competitividad de Lambayeque, mediante el financiamiento, asociatividad, innovación y capacitación de emprendimientos comerciales y académicos, el gobierno regional creó la Agencia Regional de Desarrollo de Lambayeque, mediante Ordenanza Regional 000003-2025-GR.LAMB/CR.

El documento fue publicado en el Diario Oficial El Peruano con la rúbrica del gobernador regional de Lambayeque, Jorge Pérez Flores; y el presidente del Consejo Regional, Gustavo Espinoza Soto.

El Comité Directivo de la Agencia Regional de Desarrollo de Lambayeque será encabezado por el presidente de la Cámara de Comercio y Producción de Lambayeque; y el titular del Gobierno Regional de Lambayeque actuará como vicepresidente de dicha instancia.

En tanto, la gerenta de Desarrollo Productivo (GRDP) será la secretaria técnica; mientras que los demás miembros estarán conformados por los titulares de la Sociedad Nacional de Industrias, Colegio de Arquitectos, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo y Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.

La creación de la Agencia Regional de Desarrollo se sustenta mediante Decreto Supremo 345-2018-EF, que aprobó la Política Nacional de Competitividad y Productividad, la misma que cuenta con un Plan Nacional de Competitividad y Productividad que desarrolla los objetivos y lineamientos de la citada política, precisando las metas, indicadores, acciones, plazos y entidades responsables para su implementación.

Así, mediante Decreto Supremo 237-2019-EF, se aprobó el Plan Nacional de Competitividad y Productividad 2019 y 2030, a través del cual establece la institucionalización de las agencias regionales de desarrollo (ARD).

Difunden video de presunta agresión que involucra al alcalde de Pimentel

Pimentel (Nuevo Norte).- lEl registró de las cámaras también graba a la Exseñora Chiclayo, Fiorella Ramírez, quién salvó de ser aplastada por neumáticos de vehículo de burgomaestre apepista Enrique Navarro.

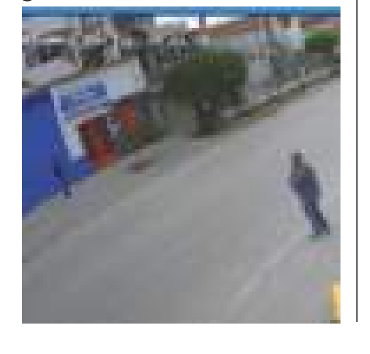
La exreina de belleza, Fiorella Ramírez Chopitea, sufrió una cobarde agresión por parte del alcalde del distrito de Pimentel, Enrique Navarro Cacho Sousa, en la ciudad de Chiclayo.

Según las imágenes, la autoridad edil pimenteleña corre a su vehículo y detrás de él va su pareja Fiorella Ramírez,

En ese instante, Enrique Navarro toma el volante y pisa el acelerador de su vehículo, sin importarle que la exseñora Chiclayo queda atrapada en la puerta y la arrastra por la pista. Luego queda tirada en la pista y se puede apreciar que salva de ser aplastada por las llantas de la camioneta.

Los transeúntes se percatan de esta agresión y acuden a auxiliar a Fiorella Ramírez, mientras que el alcalde Enrique Navarro huye del lugar a bordo de su vehículo.

Días antes, el alcalde Enrique Navarro y su pareja Fiorella Ramírez fueron captados en Cajamarca gozando de los carnavales.



NUEVO NORTE

DEPORTES

Alianza Lima juega con Ayacucho FC por la quinta fecha del Torneo Apertura

Trujillo, (Nuevo Norte).- Alianza Lima juega está noche con Ayacucho FC en el marco de la quinta fecha del Torneo Apertura de la Liga 1.

Los dirigidos por Néstor Gorosito están pisando los talones al Garcilaso del Cusco y hoy con equipo alternó espera sumar de tres en pos de conseguir el título.

Ayacucho FC, que dirige Edgard Ospina, ya comienza a sentir problemas económicos y la Agremiación de Futbolistas a emitido un comunicando exigiendo a los clubes, mayor celeridad para perder puntos por este rubro.

PROGRAMACIÓN

Viernes 7 Huánuco

Estadio Heraclio Tapia

1.00 p.m. Alianza Universidad vs. Garcilaso

Estadio Alejandro Villanueva

8.00 p.m. Alianza Lima vs. Ayacucho FC

Sábado 8 Estadio Germán Segura de Cajabamba

1.00 p.m. UTC vs. Alianza Atlético

Estadio IPD Huancayo

3.30 p.m. Sport Huancayo vs. ADT

Estadio Garcilaso

7.30 p.m. Cienciano vs. Comerciantes Unidos

Lunes 10

Estadio Campeones del 36

3.00 p.m. Atlético Grau vs. Los Chankas

Estadio Guillermo Briceño de Juliaca

6.00 p.m Binacional







Fiscalía suiza mantiene que Josep Blatter y Michel Platini estafaron a la FIFA

Aseguran que ambos se sirvieron de su poder en las organizaciones del fútbol para desviar fondos

El juicio en Apelación en Suiza contra el expresidente de la FIFA, Josep Blatter, y el de la UEFA, Michel Platini, por el pago de 2 millones de francos suizos (1,6 millones de euros) al segundo cerró este jueves con la acusación de fraude mantenida por la Fiscalía helvética.

Los dos acusados, presentes en el tribunal penal federal de Muttenz, en las afueras de Basilea, escucharon las alegaciones del fiscal, que negó la validez del acuerdo oral que ambos esgrimen para validar el pago y que les sirvió en julio de 2022 para ser absueltos en primera instancia.

"Quería preparar un mensaje, pero mis palabras estaban cargadas de cólera. He preferido no preparar nada", dijo Platini en sus últimas alegaciones, antes de que el proceso quedara visto para sentencia que será comunicada el 25 de marzo.

Antes, Blatter había reiterado su inocencia y asegurado que creía haber asistido a "una mala película" durante los tres días que duró el juicio.

El fiscal, Thomas Hildbrand, repasó los elementos que apuntan al carácter fraudulento del pago, que se hizo en febrero de 2011, en plena campaña para la reelección de Blatter al frente de la FIFA, para la que contó con el apoyo del todopoderoso presidente de la UEFA.

Según su relato, la autorización del pago no dejó ninguna rastro en las instancias de control de la FIFA, no fue aprobado por los organismos pertinentes y, por tanto, no puede ser considerado legal, pese a que, dijo, el director financiero de ese organismo, Markus Kattner, accedió al pago "engañado" por un "acuerdo verbal imposible de verificar".



Juventud Grau de Paiján

12 equipos jugarán en Primera División en Paiján el sábado

Paiján, (Nuevo Norte).- Con la participación de 12 equipos se jugará el Campeonato de Primera División del fútbol paijanero.

Los equipos son Juventud Grau, Círculo Deportivo, Defensor Macabí, Amaro Alza, Los Tigres, Sport Bolognesi, Unión Saucipe, Once Amigos, Defensor La Nueva Arenita, Rafael Quimper, Sport Unión y Atlético Chalaco.

PROGRAMACIÓN

Sábado Estadio Municipal 12.00 m. Sport Bolognesi vs. Rafael Quimper; 2.00 p.m. Unión Saucipe vs. Juventud Grau; 4.00 p.m. Defensor La Nueva Arenita vs. Atlético Chalaco Domingo Estadio Municipal 12.00 m. Defensor Macabí vs. Círculo Deportivo, 2.00 p.m. Amaro Alza vs. Sport Unión, 4.00 p.m. Los Tigres vs. Once Amigos

Perú recibe dura sanción de parte de Conmebol

A pocas semanas del crucial duelo entre la Selección Peruana y Bolivia por el regreso de las Eliminatorias Sudamericanas rumbo al Mundial 2026, se conoció que la Federación Peruana de Fútbol (FPF) ha sido sancionada por la Conmebol debido a cánticos ofensivos de la hinchada peruana durante el partido contra Chile, disputado el pasado 15 de noviembre en el Estadio Monumental.

Este encuentro, conocido como el "Clásico del Pacífico", terminó en polémica no solo por el resultado en la cancha, sino también por el comportamiento de algunos aficionados en las tribunas.

Según informó el periodista Gustavo Peralta en el programa Hablemos De MAX de L1 MAX, la FPF ha recibido un castigo que implicará una reducción del 20% del aforo para el encuentro contra Bolivia, programado para marzo. Esto significa que menos hinchas podrán asistir al estadio para alentar a la Selección Peruana en un partido clave para sus aspiraciones de clasificar al Mundial 2026.

El esperado enfrentamiento entre la Selección Peruana y la Selección Boliviana por la fecha 13 de las Eliminatorias Sudamericanas 2026 se disputará el jueves 20 de marzo. El compromiso está programado para las 8:30 p. m. (hora peruana) y 9:30 p. m. (hora boliviana).

No obstante, el estadio donde se llevará a cabo el partido aún no está confirmado, ya que existen dudas sobre si el Estadio Nacional de Lima estará en condiciones óptimas para albergar el cotejo. La FPF deberá definir en los próximos días el recinto que recibirá a la selección en este importante duelo.

